



Consulado General de la República Oriental del Uruguay en Chile

SOLICITUD PARA ACOGERSE A
LEY DE RETORNO N° 18.250 ART. 76

(Toda la información solicitada en este Formulario es obligatoria para dar inicio a la solicitud)

APELLIDOS.....

NOMBRES.....

CIUDAD Y FECHA DE NACIMIENTO.....

CÉDULA DE IDENTIDAD.....

PROFESIÓN U OFICIO.....

ACTIVIDAD LABORAL EN CHILE.....

MOTIVO DE RETORNO A URUGUAY.....

DOMICILIO EN URUGUAY.....

ESTADO CIVIL..... SI ES CASADO/A, REGIMEN BIENES.....

NOMBRE COMPLETO CONYUGE.....

NÚMERO DE HIJOS..... NÚMERO DE ACOMPAÑANTES.....

VEHÍCULO: SI NO ENSERES: SI NO HERRAMIENTAS: SI NO

FECHA DE RECEPCIÓN DE MANUAL DE RETORNO POR EMAIL/...../.....

FECHA ESTIMADA DE RETORNO A URUGUAY...../...../.....

TELÉFONO EN CHILE..... EMAIL.....

FIRMA

FECHA...../...../.....

.....
SE RECUERDA QUE LA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA INICIAR TRÁMITES DE RETORNO ANTE ESTE CONSULADO GENERAL, DEBE EFECTUARSE CON 20 DÍAS DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA ESTIMADA DE SU RETORNO AL PAÍS.